



# Curso de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional

7 de Diciembre de 2021

## Comercio Internacional de Servicios

# Problemas de Medición

- Por su naturaleza, el comercio de servicios es más difícil de medir que el comercio de bienes.
- En el caso del comercio internacional de servicios no existe un paquete físico que cruce fronteras aduanales al que le sea asignado un código internacional, se le dé una descripción de contenidos, le sea declarado un volumen físico, un valor monetario, un origen y/o destino, etc.
- Para el comercio de servicios no existe una entidad centralizadora que controle el tráfico de entrada y salida de un país como lo son las aduanas para el comercio de bienes.
- En el caso de los servicios, la diversidad de fuentes potenciales de información es muy amplia (encuestas empresariales y de individuos, datos contables, registros cambiarios, registros administrativos, técnicas de estimación estadística, etc.).

# Clasificación MBP6

1. Servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros
2. Reparaciones y mantenimiento
3. Viajes
4. Transporte
5. Construcción
6. Servicios de seguros y pensiones
7. Servicios financieros
8. Cargos por el uso de la propiedad intelectual
9. Servicios de telecomunicaciones, informática e información
10. Otros servicios empresariales
11. Servicios personales, culturales y recreativos
12. Bienes y servicios del gobierno

# Reparaciones y Mantenimiento

- A partir del MBP6 se incluyen en la categoría de servicios y ya no en la de bienes.
- Comprenden los trabajos de reparación y mantenimiento realizados por residentes de una economía sobre bienes propiedad de residentes de otra economía.
- Incluye el valor del trabajo de reparación efectuado (incluidos los repuestos o materiales suministrados por el reparador).
- No incluye el valor de los bienes de capital empleados en la reparación.
- Excluye:
  - ✓ Mantenimiento y reparaciones de edificios (que se incluye en construcción).
  - ✓ Mantenimiento y reparaciones de computadoras (que se incluye en los servicios informáticos).

# Transportes

Los servicios de transporte comprenden todas las modalidades de servicios de transporte que prestan residentes de una economía a residentes de otra economía. Entre ellas:

- El transporte de pasajeros y traslado de bienes
- El alquiler de medios de transporte con tripulación.
- Los servicios de apoyo y auxiliares al transporte (operaciones de carga y descarga, derechos de navegación y mantenimiento y limpieza de medios de transporte).
- Los servicios postales y de mensajería

# Transportes

En los componentes normalizados de la BP los servicios de transporte se clasifican en dos dimensiones; primero de acuerdo al medio de transporte usado y después de acuerdo a la categoría funcional.

## **Medios de transporte**

- Transporte marítimo
- Transporte aéreo
- Otras modalidades de transporte
- Servicios postales y de mensajería (paquetería, mensajería, correos)

## **Categoría funcional**

- Pasajeros
- Bienes (fletes)
- Otros servicios de transporte

# Transportes (medios de transporte)

- Marítimo: abarca todos los servicios de transporte por vía marítima.
- Aéreo: abarca todos los servicios de transporte prestados por vía aérea, incluido el transporte internacional de pasajeros.
- Terrestre: ferroviario y por carretera.
- Espacial: lanzamiento de satélites.
- Vías de navegación interiores: por ríos, canales y lagos.
- Tuberías: transporte de petróleo, gas, agua, etc.
- Transmisión de energía eléctrica: transferencia de energía eléctrica de alta tensión a través de líneas interconectadas

# Transportes (categoría funcional)

## Pasajeros

- Comprende el transporte de personas
  - ✓ No residentes por medios de transporte residentes (crédito)
  - ✓ Residentes por medios de transporte no residentes (débito)

*Nota: No se incluyen los servicios de pasajeros prestados a no residentes por medios de transporte residentes dentro del país (comprendidos en “viajes”).*



# Transportes (categoría funcional)

**Los servicios de transporte de Pasajeros incluyen:**

- Pasajes internacionales.
- Alimentos, regalos y recuerdos adquiridos a bordo.
- Cargos por exceso de equipaje.
- Cargos por efectos personales que acompañan al pasajero, incluidos vehículos.
- Impuestos sobre los servicios de pasajeros, como impuestos sobre las ventas o al valor agregado.
- Alquiler de equipo de transporte con tripulación para transportar personas.

# Transportes (categoría funcional)

## Bienes (fletes)

- Comprende los pagos asociados al transporte de objetos físicos. Con frecuencia resulta difícil distinguir el componente de los fletes dentro de los bienes comerciados internacionalmente.
- Es común que para efectos aduaneros, las exportaciones se valoren FOB (excluye el valor de los fletes) y las importaciones se valoren CIF (incluye el valor de los fletes).

# Transportes (categoría funcional)

## Bienes (fletes)

- La valoración FOB implica que la mercancía se valore en la frontera aduanera del país exportador (incluye fletes internos).
- La valoración CIF implica que la mercancía se valore en la frontera aduanera del país importador (incluye además los fletes y seguros internacionales).
- La convención de registro de las estadísticas de balanza de pagos establece que, tanto las exportaciones como las importaciones deben valorarse en términos FOB.

# Transportes (categoría funcional)

**El subtítulo “Otros” en transporte marítimo, aéreo y otras modalidades de transporte incluye servicios auxiliares como:**

- Cargos por las operaciones de carga y descarga cobrados por separado de los fletes.
- Derechos de navegación
- Mantenimiento y limpieza de equipo
- Comisiones de agentes en relación con el transporte
- Almacenamiento y depósito
- Embalaje
- Derechos aeroportuarios y portuarios
- Remolque, pilotaje y ayuda de navegación para medios de transporte
- Operaciones de salvamento
- Control de tráfico aéreo

# Transportes (fuentes de información)

## Créditos

- Autoridades portuarias
- Operadoras de aeropuertos (ASA, operadores privados)
- Aerolíneas residentes
- Navieras residentes

## Débitos

- Aerolíneas residentes
- Navieras residentes
- Encuestas de viajes

# Aspectos de Captación (encuestas)

SERVICIOS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL \*

Cifras en millones de dólares de EUA

	Ingresos de la Empresa	Egresos de la empresa
<b>Servicios de Transporte</b>		
<b>(Empresas Transportistas Residentes)</b>		
Fletes por transporte de mercancías exportadas por residentes		
Fletes realizados entre terceros países (mercaderías cuyo origen o destino no es el país)		
Arrendamientos de medios de transporte a/de empresas extranjeras (con tripulación)		
Servicios de operación, mantenimiento y reparaciones de medios de transporte, contratados en el exterior		
Venta de pasajes a no residentes para trayectos fuera del territorio nacional		
Adquisiciones y aprovisionamientos en puertos, aeropuertos u otro territorio extranjero (combustibles, víveres, etc.)		
Comisiones pagadas al exterior por concepto de ventas de fletes y pasajes efectuadas por no residentes (incluye agencias propias en el exterior)		
Otros ingresos/egresos con el exterior		
<b>(Empresas Transportistas No Residentes)</b>		
Venta de pasajes a residentes		
Arrendamientos de medios de transporte a/de transportistas residentes (con tripulación)		
Servicios de operación, mantenimiento y reparaciones de medios de transporte contratados en el país		
Adquisiciones y aprovisionamientos en puertos, aeropuertos u otra parte del territorio nacional (combustibles, víveres, etc.)		
Comisiones pagadas en el país por concepto de ventas de fletes y pasajes efectuadas por residentes (incluye agencias propias en el país)		
Otros ingresos/egresos en el país		
<b>(Representantes Residentes de Empresas Transportistas No Residentes)</b>		
Comisiones recibidas de parte de su representada		
Servicios de operación, mantenimiento y reparaciones de medios de transporte pagadas en el país por cuenta de su representada		
Adquisiciones y aprovisionamientos en puertos, aeropuertos u otra parte del territorio nacional por cuenta de su representada		
Arrendamientos de medios de transporte a/de transportistas residentes (con tripulación) pagados por cuenta de su representada		
Otros ingresos/egresos en el país por cuenta de su representada		
<b>(Empresas Residentes dedicadas al transporte de paquetería)</b>		
Remisión a la empresa de courier en el exterior a nombre de la cual ofrece servicios en el país		
Comisiones recibidas de la empresa de courier en el exterior a nombre de la cual ofrece servicios en el país		
Remisión proveniente de agencias en el exterior por servicios que éstas ofrecen a nombre de la empresa		
Comisiones pagadas a agencias en el exterior por servicios que éstas ofrecen a nombre de la empresa		

Nota: La clasificación según medio de transporte (aéreo, marítimo, otros) se hace a partir del conocimiento que se tiene sobre el tipo de transporte que hace la empresa.

\* La información a reportar comprende operaciones realizadas con residentes de una economía distinta a la de aquella en la que la empresa que reporta tiene su residencia.

# Viajes

- Comprende los bienes y servicios para uso propio o donación adquiridos en una economía por parte de no residentes durante su visita a esa economía.
- Incluye bienes y servicios que normalmente serían clasificados en otra partida, como el transporte, los servicios de telecomunicaciones y artículos pequeños.
- Viajes abarca los bienes y servicios adquiridos en un país por los viajeros residentes en otro país durante visitas que duran **menos de un año**.
- La regla de **menos de un año** no se aplica a los estudiantes ni a las personas bajo tratamiento médico; sus gastos siguen incluyéndose en viajes aun cuando su estancia rebase el año.

# Viajes (exclusiones)

- Bienes para reventa, que se registran en mercancías generales.
- Objetos valiosos, bienes de consumo duraderos y otros bienes de consumo para uso propio que se incluyen en mercancías generales (es decir, por encima de los umbrales aduaneros).
- Bienes y servicios adquiridos por personal destinado en una base militar (bienes y servicios del gobierno).
- Bienes y servicios adquiridos por diplomáticos y por personal de embajadas no considerados residentes del país anfitrión (bienes y servicios del gobierno).



# Viajes (clasificación)

## Viajes de negocios

- Adquisición de bienes y servicios por trabajadores fronterizos, de temporada y otros trabajadores temporales\*
- Otros\*

## Viajes personales

- Motivos de salud\*
- Relativos a la educación\*
- Otros\*

\* *No son un componente normalizado.*

# Viajes (negocios)

**Adquisiciones en una economía distinta a la de su residencia hechas por:**

- Tripulaciones de medios de transporte, que hagan escala.
- Funcionarios gubernamentales y de organismos internacionales en viajes y misiones oficiales.
- Visitantes del exterior que trabajen para empresas no residentes de la economía donde se efectúa el trabajo.
- Residentes que realicen un trabajo en el exterior.
- Personas cuyo viaje tiene como objetivo principal los negocios (no incluye las ventas o compras que puedan concertar en nombre de la empresa que representan, sólo los bienes y servicios adquiridos para uso personal).
- Trabajadores fronterizos, de temporada y otros trabajadores temporales, no residentes en la economía donde su empleador es residente.

# Viajes (personales)

**Viajes personales incluye las adquisiciones en una economía distinta a la de su residencia de individuos que se trasladan por razones de:**

- Vacaciones
- Visita a familiares y amigos
- Educación (aunque rebasen el año de estancia)
- Salud (aunque rebasen el año de estancia)
- Participación en actividades deportivas y recreativas, culturales, etc.

# Transportes y Viajes (ejercicio práctico)

Un residente de Francia vuela desde su país a la Ciudad de México y permanece ahí tres días. Posteriormente vuela a Cancún donde permanece una semana más. Los vuelos de Paris a la Ciudad de México y de ésta a Cancún los hizo por Aeroméxico, después abordó un vuelo de United hacia Miami. Los pasajes aéreos los pagó con tarjeta de crédito en Francia, el resto en efectivo. A las aerolíneas se les transfirieron los recursos un mes después del viaje. Los gastos en los que incurrió ese viajero son los siguientes:

Pasaje Paris-México:	700
Pasaje México-Cancún	180
Pasaje Cancún-Miami	150
Hospedaje y comidas CDMX	200
Hospedaje y comidas Cancún	400
Hospedaje y comidas Miami	300
Souvenirs CDMX	50
Souvenirs Cancún	30
Souvenirs Miami	40

# Transportes y Viajes (ejercicio práctico)

		Crédito	Débito	Neto	
		<b>Cuenta Corriente</b>	1,560	0	1,560
		Bienes y Servicios	1,560		
		Bienes			
		Servicios	1,560		
		Transportes	700		
		Viajes	200+400+50+30+180		
			<b>Aumento de Activos</b>	<b>Incurrancia en Pasivos</b>	<b>Neto</b>
		<b>Cuenta Financiera</b>	1,560	0	-1,560
		Otra Inversión	880		
		Cuentas por cobrar	700+180		
		Activos de Reserva	680		
		Moneda y Depósitos	200+400+50+30		
Pasaje Paris-México:	700				
Pasaje México-Cancún	180				
Pasaje Cancún-Miami	150				
Hospedaje y comidas CDMX	200				
Hospedaje y comidas Cancún	400				
Hospedaje y comidas Miami	300				
Souvenirs CDMX	50				
Souvenirs Cancún	30				
Souvenirs Miami	40				

# Viajes (viviendas adquiridas por no residentes)

- Se recomienda tratar al propietario no residente como si, en el país en que se ubica la vivienda, estableciera una empresa de la que es único dueño. Es decir se crea, para efectos de registro estadístico, una unidad hipotética de IED.
- De esta manera, el propietario no residente consume servicios de hospedaje proporcionados por esa unidad hipotética residente.
- Cuando el dueño usa la propiedad, la unidad residente hipotética produce un alquiler que se incluye en “viajes”.

# Viajes (viviendas adquiridas por no residentes)

- El valor de los servicios de hospedaje se imputa a precios de mercado y se registra una contrapartida como un ingreso procedente de participaciones en el capital de una empresa IED (dividendos).
- Lo anterior, porque se trataría de un ingreso por pagar en especie por parte de la unidad residente hipotética al propietario.
- La unidad residente hipotética incurre en el país en gastos e impuestos.
- Los pagos efectuados por el propietario no residente para cubrir la pérdida generada por esos costos se deben asentar como flujos de inversión directa del propietario a la unidad residente hipotética.

# Viajes (viviendas adquiridas por no residentes)

Un residente de Estados Unidos adquiere, de un particular residente, una casa de descanso en Cancún por un millón de dólares. En el mismo periodo pasa dos semanas en la casa. Una casa de características similares en Cancún se renta en aproximadamente 1,500 dólares semanales. En ese año el propietario paga impuesto predial por el equivalente a mil dólares.

<b>BALANZA DE PAGOS DE MÉXICO</b>		
Dólares		
	Crédito	Débito
<b>Cuenta Corriente</b>		
<b>Bienes y Servicios</b>		
<b>Viajes</b>		
Personales		
Salud		
Educación		
<b>Otros</b>	3,000	
<b>Ingreso Primario</b>		
Renta de la Inversión		
Inversión Directa		
Renta procedente de Participaciones de Capital		
Dividendos y Retiros de Ingreso de Cuasisociedades		
<b>Inversionista Directo en Empresas de IED</b>		3,000
	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>
<b>Cuenta Financiera</b>		
<b>Inversión Directa</b>		
Participaciones de Capital		
Participaciones de Capital distintas de Reinversión de Utilidades		
<b>Inversionista Directo en Empresas de IED</b>		1,001,000
<i>Compra de la casa</i>		1,000,000
<i>Pago de Predial</i>		1,000
<b>Otra Inversión</b>		
Moneda y Depósitos		
Gobierno General		
Otros Sectores		
<b>Sociedades No Financieras</b>	1,001,000	
<i>Gobierno Local</i>		1,000
<i>Hogares</i>	1,000,000	



# Construcción

“La construcción comprende la creación, renovación, reparación o ampliación de activos fijos en forma de edificios, mejoras de tierras (...), y otras construcciones de ingeniería de ese tipo tales como carreteras, puentes, presas, etc. También incluye los trabajos conexos de instalación y ensamblaje (...), así como los servicios especializados, como la pintura, la plomería (...) y la gestión de los proyectos de construcción”.

# Construcción

- Comprende las obras de proyectos de construcción realizadas por una empresa o una oficina local que se considera no residente en el país donde se llevan a cabo las obras (menos de un año de trabajo).
- La construcción se desglosa en construcción en el extranjero y construcción en la economía compiladora y se registra en cifras brutas.
- Su registro incluye no sólo el valor del trabajo de construcción en la economía donde dicho trabajo se lleva a cabo, sino que también considera el de los bienes y servicios adquiridos con esta finalidad.

# Construcción

## En el extranjero:

- **Crédito**: Cobros por trabajo de construcción en el exterior realizado por empresas que residen en la economía compiladora.
- **Débito**: Bienes y servicios adquiridos en la economía en la que se lleva a cabo la construcción, por parte de la empresa de construcción que es residente de la economía compiladora.

## En la economía compiladora:

- **Débito**: Pagos hechos a empresas de construcción no residentes por concepto de trabajos de construcción realizados en la economía compiladora.
- **Crédito**: Bienes y servicios adquiridos en la economía compiladora por parte de estas empresas de construcción no residentes.

# Construcción (excepción largo plazo)

- Los proyectos de construcción a gran escala generalmente dan lugar a que el trabajo dure más de un año.
- Por ello, suele ocurrir que este tipo de proyectos los realicen las sucursales de la constructora que se ubican en el país donde se ejecuta la obra.
- Lo anterior hace surgir una relación de IED entre la constructora matriz y la sucursal, misma que da lugar a que el comercio de bienes y servicios entre ellas, siga los criterios de registro habituales en este tipo de relación, i.e. no hay servicios de construcción.

# Construcción (ejercicio práctico)

Una empresa constructora mexicana es contratada para llevar a cabo una obra en El Salvador, se calcula que la ejecución de la obra tardará alrededor de seis meses. Para esto, la empresa incurre en los siguientes gastos:

Compra de materiales en México	50
Compra de materiales en El Salvador	70
Compra de materiales en Estados Unidos	20
Compra de materiales en Francia	10
Pago de salarios en El Salvador	
De los cuales:	
A trabajadores locales	60
A personal llevado de México	30
Superávit de operación	45

# Construcción (ejercicio práctico)

	Balanza de Pagos de:			
	El Salvador		México	
	Crédito	Débito	Crédito	Débito
<b>Bienes</b>				<b>20+10</b>
<b>Servicios de Construcción</b>		<b>285</b>	<b>285</b>	
Material de México		50	50	
Material El Salvador	70	70	70	70
Material de EEUU		20	20	
Material de Francia		10	10	
Salarios El Salvador		60	60	
Salarios México		30	30	
Superávit de operación		45	45	
<b>Ingreso Primario</b>	<b>60</b>			<b>60</b>

# Seguros

- En la balanza de pagos se identifican dos tipos de seguros:
  - ✓ De vida
  - ✓ No de vida
- Los seguros de vida suponen una corriente de pagos por parte del asegurado a cambio del pago de una suma fija al final de la póliza.
- Posteriormente, las rentas vitalicias son una corriente de pagos por parte del asegurador a cambio de una suma fija abonada al comienzo de la póliza.
- Por lo tanto, este tipo de seguros representan una forma de ahorro y sus flujos asociados se registran en la cuenta financiera.

# Seguros

- Los procesos asociados a la provisión de servicios de seguros no de vida implican:
  - ✓ El pago de primas de los asegurados a las aseguradoras.
  - ✓ El pago de indemnizaciones en el sentido opuesto.
  - ✓ La inversión de recursos financieros.
- Los seguros no de vida sólo generan un pago por indemnización en caso de ocurrir el siniestro asegurado, por lo que sirven para compartir riesgos.



# Seguros

Las transacciones entre el asegurador y el titular de la póliza comprenden el siguiente proceso:

- La compañía de seguros acepta la prima de un cliente.
- La mantiene hasta que se solicita una indemnización, o caduca el período del seguro.
- Entretanto, la aseguradora invierte la prima (la renta de la inversión es una fuente adicional de fondos para atender las indemnizaciones adeudadas y constituye un suplemento implícito de la prima efectiva, atribuida al cliente).

# Seguros

Los servicios de seguros representan por lo tanto, el margen que la compañía de seguros puede retener (lo que dispone la empresa para cubrir costos y generar un superávit operativo).

$$\begin{array}{r} + \text{ Primas Brutas Devengadas} \\ \\ \text{Primas Suplementarias} \\ + \text{ (ingreso de la inversión)} \\ \\ - \text{ Indemnizaciones por Pagar} \\ \\ = \text{ Servicios de Seguros} \end{array}$$

# Seguros (primas)

- Las **primas devengadas** corresponden a las primas pagadas en el periodo corriente o en uno previo por los asegurados (dueños de las pólizas) para cubrir los daños por la posible ocurrencia de eventos durante el periodo corriente.
- Las **primas suplementarias** corresponden al ingreso de la inversión atribuible a los asegurados por la inversión de los recursos aportados mediante el pago de las pólizas. Dicho ingreso se incorpora a las reservas para enfrentar los daños causados por los eventos cubiertos por el seguro. En la balanza de pagos este flujo se registra como si hubiera sido pagado a los asegurados (ingreso primario) y luego devuelto por éstos a las aseguradoras.

# Seguros (indemnizaciones)

Las **indemnizaciones por pagar** por seguros no de vida son los montos a pagar por **eventos ocurridos en el periodo corriente**, aunque no necesariamente se pagan en él sino que al menos una parte se paga en periodos futuros. Comprenden:

- Las indemnizaciones que no han sido declaradas.
- Las indemnizaciones que han sido declaradas pero que aún no se han liquidado.
- Las indemnizaciones que han sido declaradas y liquidadas.

# Reaseguros

- El reaseguro internacional es un contrato por el cual una aseguradora residente en un país se asegura con una aseguradora residente en otro país.
- Los reaseguros, al igual que los seguros, dan lugar a primas, primas suplementarias e indemnizaciones.
- El tratamiento de estos conceptos sigue el que aplica en el caso de los seguros no de vida.

# Reaseguros (registro)

Los reaseguros cedidos al exterior dan lugar a:

Reaseguro cedido
- Primas devengadas
- Primas suplementarias
+ <u>Indemnizaciones</u>
= Servicios de seguros (débito)

Los reaseguros tomados del exterior dan lugar a:

Reaseguro tomado
+ Primas devengadas
+ Primas suplementarias
- <u>Indemnizaciones</u>
= Servicios de seguros (crédito)

# Servicios Financieros

- Cubren los cargos asociados con la intermediación financiera, sus servicios auxiliares y otros servicios similares, distintos de los relacionados con seguros.
- Debido a la estrecha supervisión a la que habitualmente está sujeta esta actividad, este tipo de servicios son suministrados casi de manera exclusiva por bancos y demás corporaciones financieras.

# Servicios Financieros

## Los servicios financieros incluyen:

- La captación de depósitos y la concesión de préstamos.
- Servicios de tarjetas de crédito .
- Comisiones y cargos relacionados con el arrendamiento financiero.
- Compensación de pagos.
- Servicios de asesoramiento financiero.
- Servicios de suministro de liquidez.
- Servicios de calificación del crédito, etc.



# Servicios Financieros

- Los cargos por servicios financieros se pueden hacer de manera explícita o implícita.
- Los cargos explícitos suelen no requerir estimación toda vez que pueden obtenerse directamente de los cuestionarios en una encuesta a intermediarios o de un SNTI, o también de los informes (balances, estados de resultados, etc.) que se entregan a las autoridades supervisoras.

# Servicios Financieros (cargos explícitos)

**Comisiones por servicios de intermediación tales como:**

- Préstamos
- Arrendamiento financiero
- Cartas de crédito
- Aceptaciones bancarias
- Líneas de crédito
- Transacciones cambiarias

# Servicios Financieros (cargos explícitos)

## Comisiones asociadas con:

- Custodia de valores
- Manejo de valores
- Colocaciones
- Suscripciones
- Derivados financieros
- Liquidaciones
- Asesoría financiera
- Calificación crediticia

# Servicios Financieros Implícitos

- Con frecuencia, los servicios financieros son cargados a los usuarios de manera no distinguible junto con los cargos correspondientes al componente de remuneración del capital que es objeto de la intermediación financiera.

# Servicios Financieros (cargos implícitos)

Los cargos implícitos se deben medir de forma indirecta. Es importante medirlos a fin de no distorsionar el valor del flujo financiero asociado. Entre los cargos implícitos más comunes están:

- Márgenes en transacciones de compra-venta.
- Gastos relacionados con el manejo de activos.
- Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI).

# Servicios Financieros (cargos implícitos)

## Márgenes de Compra-Venta

- Están relacionadas con los cobros de los operadores de instrumentos financieros y suelen estar incorporados de manera no identificable en la transacción financiera en cuestión.
- Este cargo está conformado por la diferencia (margen) entre el precio de referencia y el precio al que el operador compra o vende el instrumento, siendo el precio de referencia habitualmente el precio medio entre compra y venta.

# Servicios Financieros (cargos implícitos)

## Gastos relacionados con el manejo de activos

- Algunas unidades institucionales tienen como función única o predominante el mantener en su poder activos financieros propiedad de otros (fondos de inversión, tenedoras de acciones, etc.)
- Los gastos en que incurren por esta función pueden cargarse explícitamente como comisiones o implícitamente como una deducción del ingreso de la inversión obtenido por los activos financieros.
- El monto deducido del ingreso de la inversión debe registrarse como servicio financiero, para así restaurar dicho ingreso a su valor bruto en el registro de la cuenta de ingreso primario.

# Servicios Financieros Implícitos

Un operador financiero residente maneja activos financieros propiedad de no residentes por valor de 1,000 millones de dólares. En el periodo logra que esos activos ganen una tasa de interés promedio de 8%. Este operador carga a los dueños de los activos un 5% de los ingresos obtenidos.

Una casa de cambio local compra 25 millones de dólares de visitantes del exterior a un tipo de cambio de 18 pesos por dólar, mismos que en ese periodo vende a residentes a un precio de 19 por dólar.

El beneficio de ambas operaciones lo deposita en una cuenta bancaria en el exterior.

<b>BALANZA DE PAGOS (miles de dólares)</b>		
	<b>Crédito</b>	<b>Débito</b>
<b>Cuenta Corriente</b>	<b>5,351</b>	<b>0</b>
Bienes y Servicios		
Servicios Financieros		
<i>Márgenes sobre el manejo de activos</i>	4,000	
<i>Márgenes por transacciones de compra/venta</i>	1,351	
	Activos	Pasivos
<b>Cuenta Financiera</b>	<b>5,351</b>	<b>0</b>
Otra Inversión		
Moneda y Depósitos		
Otros Sectores		
Otras Sociedades Financieras	5,351	



# Servicios Financieros Implícitos

Un residente mantiene recursos en un fondo de inversión manejado por un operador no residente. El valor del saldo en dicho de fondo por parte de este inversionista es de 800 mil dólares. A lo largo del año el rendimiento obtenido por los recursos es de 7%. De ese rendimiento el manejador del fondo retiene el 10% y el resto se reinvertió.

	<b>Crédito</b>	<b>Débito</b>	<b>Neto</b>
<b>Cuenta Corriente</b>	<b>56.0</b>	<b>5.6</b>	<b>50.4</b>
<b>Servicios</b>			
Financieros			
Cargos Implícitos		5.6	-5.6
<b>Ingreso Primario</b>			
Renta de la Inversión			
Inversión de Cartera			
Fondos de Inversión	56.0		56.0
	<b>Aumento de</b>	<b>Incurrencia en</b>	<b>Neto</b>
	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>	
<b>Cuenta Financiera</b>	<b>50.4</b>		<b>-50.4</b>
<b>Inversión de Cartera</b>			
Fondos de Inversión	50.4		-50.4

# Servicios Financieros (cargos implícitos)

## SIFMI

- Los intereses efectivos incluyen un componente de interés puro (cuenta de ingreso primario) y otro de servicio. La separación entre ambos no la reporta ninguna fuente.
- El componente de servicio consiste en la diferencia entre la tasa de interés aplicable y una de referencia de mercado sobre préstamos y depósitos.

# Servicios Financieros (cargos implícitos)

## SIFMI

- Las tasas de interés ofrecidas a los depositantes son inferiores a las tasas cobradas a los prestatarios.
- Los diferenciales de intereses los utilizan las corporaciones financieras para sufragar gastos y generar un superávit de operación; constituyen una alternativa para no cobrar a los clientes una comisión explícita.

# Servicios Financieros (cargos implícitos)

## SIFMI

- El MBP6 establece de manera convencional que el cálculo de SIFMI se hace exclusivamente:
  - ✓ Sobre préstamos y depósitos
  - ✓ Cuando una y sólo una de las partes que participan en la transacción es una corporación financiera\*.

Nota: No obstante, en casos en los que la corporación financiera acreditada tiene una baja calificación crediticia y el banco acreedor le hace un cargo extra por riesgo, puede haber SIFMI.

# SIFMI (tasa de referencia)

- La tasa de referencia no debe contener elemento alguno de servicio y debe reflejar el riesgo y la estructura de vencimientos de los préstamos y depósitos.
- Una buena opción para tasa de referencia es la usada en préstamos interbancarios entre bancos de una misma economía (p.ej. LIBOR, Prime Rate).
- Para transacciones en moneda doméstica se deberá usar una sola tasa, mientras que para transacciones en moneda extranjera se deberá usar una tasa para cada divisa.

# Servicios Financieros (cargos implícitos)

## Signos esperados de SIFMI

### Pasivos

Préstamos → Egresos

Depósitos → Ingresos

### Activos

Préstamos → Ingresos

Depósitos → Egresos

# Servicios Financieros (cargos implícitos)

## SIFMI (signos)

- Con frecuencia, en el cálculo de SIFMI, el signo resultante no corresponde con el esperado. Esto suele deberse a la irregular calendarización del pago de intereses o al uso de tasas de referencia inapropiadas.
- La utilización de intereses sobre base devengada o el cálculo realizado sobre periodos largos puede corregir este problema.
- No obstante, es importante tener presente que, más allá de problemas prácticos, el SIFMI negativo se puede presentar en el caso de préstamos a tasa fija, cuando la tasa de mercado se eleva.

# Servicios Financieros (cargos implícitos)

CÁLCULO DE SIFMI					
	Anual	Trimestral			
		I	II	III	IV
<b>Préstamos recibidos (saldo)</b>	800,000	800,000	800,000	800,000	800,000
Tasa de interés pactada	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0
Intereses pagados	56,000	2,000	24,000	3,000	27,000
Intereses devengados	56,000	14,000	14,000	14,000	14,000
<b>Tasa de referencia (%)</b>					
LIBOR	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
<b>Intereses puros</b>	16,000	4,000	4,000	4,000	4,000
<b>Egresos por SIFMI (devengados)</b>	40,000	10,000	10,000	10,000	10,000
<b>Egresos por SIFMI (pagados)</b>	40,000	-2,000	20,000	-1,000	23,000



# Servicios Financieros (cargos implícitos)

Información disponible:	
<u>Saldo promedio de los préstamos recibidos por el gobierno local de parte de bancos de Estados Unidos.</u>	10,000
<u>Saldo promedio de los depósitos que los residentes locales tienen en bancos de Estados Unidos.</u>	8,000
<u>Prime Rate (tasa de interés interbancaria en Estados Unidos)</u>	4.0
<u>Intereses devengados</u>	
Por préstamos (débito)	600
Por depósitos (crédito)	280

Cálculo de SIFMI		
<u>Interés puro (ingreso primario)</u>		
Por préstamos (débito)	400	
Por depósitos (crédito)	320	
	<u>SIFMI</u>	
Por préstamos (débito)	200	600 - 400
Por depósitos (débito)	40	320 - 280

# Servicios Financieros (cargos implícitos)

El gobierno local obtiene un préstamo de un banco internacional por 500 millones de dólares. Se pacta una tasa de interés de 8% anual. En el año de registro no hay pagos de capital ni de intereses y la tasa LIBOR se ubica en 3%.

	<b>Crédito</b>	<b>Débito</b>	<b>Neto</b>
<b>Cuenta Corriente</b>	<b>0</b>	<b>40</b>	<b>-40</b>
<b>Servicios</b>			
Financieros			
SIFMI		25	-25
<b>Ingreso Primario</b>			
Renta de la Inversión			
Otra Inversión			
Intereses		15	-15
	<b>Aumento de Activos</b>	<b>Incurrenacia en Pasivos</b>	<b>Neto</b>
<b>Cuenta Financiera</b>	<b>0</b>	<b>40</b>	<b>40</b>
<b>Otra Inversión</b>			
Préstamos			
Gobierno General		40	40

# SIFMI (riesgo)

- De acuerdo con las definiciones del MBP6 y del SCN-2008, la prima de riesgo queda incluida en los SIFMI.
- Lo anterior supone que al existir la posibilidad de que un deudor no pague en su totalidad un préstamo, el prestamista carga un margen extra de interés para que, en promedio, el interés pagado por todos los deudores sea suficiente para cubrir las pérdidas atribuibles a los préstamos en default.

# SIFMI (riesgo)

- Así, dado que la tasa de interés efectivamente cobrada/pagada contiene, además de un servicio financiero, un elemento de cobertura de riesgo, es importante definir si éste debe seguir siendo incluido en el cálculo de los SIFMI.
- Una visión comúnmente aceptada es que debería excluirse y ser tratada con criterios similares a los de las primas asociadas con seguros no de vida. Sin embargo, está claro que esto supone dificultades prácticas importantes.
- El debate sobre este tema aun está en curso.

# Cargos por el Uso de Propiedad Intelectual n.i.o.p.

- Cargos por uso de derechos de propiedad como las patentes, marcas registradas, derechos de autor, procesos y diseños industriales Estos derechos pueden surgir a partir de la investigación y desarrollo, así como de la mercadotecnia.
- Cargos por licencias para reproducir, distribuir o ambos, propiedad intelectual incorporada en originales o prototipos producidos.

# Telecomunicaciones, Informática e Información

- Los servicios de telecomunicaciones y de informática se definen en función de la naturaleza del servicio, no del método de suministro.
- Otras categorías de servicios pueden utilizar este tipo de servicios como modalidad de suministro (p.ej. los call centers).

# Telecomunicaciones

- Comprenden la transmisión de sonidos, imágenes, etc. por teléfono, télex, telegrama, radio y televisión transmitidos a través de cable, radio y televisión por vía satélite, correo electrónico, facsímil, teleconferencias y servicios de telecomunicaciones móviles.
- No incluye el valor de la información transmitida.

# Informática

- Comprenden servicios relacionados con la producción y comercialización de Software y Hardware, así como con servicios de procesamiento de datos.
- Algunas formas de software se clasifican como bienes.
- Incluyen pagos de licencias de uso de Software pero no los de licencias para reproducir o distribuir que se incluyen en el rubro de “cargos por el uso de propiedad intelectual”.
- Se excluyen los cursos generales de capacitación de cómputo (servicios personales, culturales y recreativos).



# Informática (principales tipos)

- Servicios relacionados con los equipos de computación y sus programas informáticos.
- Servicios de consultoría e implementación de equipos y programas informáticos.
- Mantenimiento y reparaciones de computadoras.
- Análisis, diseño y programación.
- Desarrollo, producción, suministro y documentación de programas informáticos adaptados a necesidades.
- Servicios de procesamiento y almacenamiento de datos.
- Servicios de alojamiento de páginas web.
- Desarrollo y gestión de bases de datos, y divulgación de datos.
- Suministro de portales en Internet (motores de búsqueda).

# Servicios de Información

- Servicios de agencias de noticias, como el suministro de noticias, fotografías y artículos a la prensa.
- Servicios de bases de datos: concepción de la base de datos, almacenamiento de datos y divulgación de datos.
- Suscripciones directas individuales a diarios, periódicos (las suscripciones colectivas se consideran bienes).
- Servicios de biblioteca y archivo.

# Tratamiento de la Propiedad Intelectual

	<u>Uso de la Propiedad Intelectual</u>		<u>Compraventa de derechos de propiedad</u>
<b>Franquicias y marcas comerciales</b>	Cargos por el uso de propiedad intelectual		Registro en la cuenta de capital Otros servicios empresariales (inv. y des.)
<b>Resultados de la investigación y desarrollo</b>	Cargos por el uso de propiedad intelectual		
<b>Productos de cómputo, Software, música, películas, etc.</b>	<b>Licencias de uso (excluye reproducción y distribución)</b>	<b>Licencias para reproducir y distribuir</b>	Servicios de cómputo o audiovisuales
(a) Desarrollados a petición	Servicios de cómputo o audiovisuales	Cargos por el uso de propiedad intelectual	
(b) Desarrollados para uso general (bajados de internet o entregadas vía electrónica)	Servicios de cómputo o audiovisuales		
(c) Desarrollados para uso general (provistos en medios físicos con licencia periódica)	Servicios de cómputo o audiovisuales		
(d) Desarrollados para uso general (Provistos en medios físicos con derecho de uso perpetuo)	Bienes		

# Otros Servicios Empresariales

Comprenden:

- Servicios de investigación y desarrollo.
- Servicios profesionales y de administración.
- Servicios técnicos, relacionados con el comercio y otros servicios empresariales.

# Otros Servicios Empresariales

## Servicios de investigación y desarrollo:

Servicios asociados con la investigación básica y aplicada, así como con el desarrollo experimental de nuevos productos y procesos.

Incluyen:

- El desarrollo de productos que da lugar a patentes
- Las ventas directas de los resultados de investigación y desarrollo (patentes, derechos de autor, información sobre procesos industriales).

Excluyen:

- El pago/cobro del uso de derechos de propiedad que resultan de la investigación y desarrollo, se registran como “cargos por el uso de propiedad intelectual”.

# Otros Servicios Empresariales

## Servicios profesionales y de administración

- Servicios de asesoría (legal, contable, médica, de relaciones públicas, etc.)
- Realización de trabajos relacionados con publicidad, investigación de mercado, realización de encuestas, etc.

# Otros Servicios Empresariales

## Otros

- Servicios relacionados con el comercio (comisiones sobre transacciones comerciales pagadas a agentes que contribuyeron a que la operación se concretara).
- Arrendamiento operativo: Arreglos de alquiler para el uso de un activo físico (equipo de transporte, maquinaria, etc.), pero que no implican para el arrendatario, la transferencia de los riesgos y recompensas asociadas con la propiedad.
- Cualquier otro tipo de servicios que no estén incluidos en otra parte.

# Servicios Personales, Culturales y Recreativos

## Servicios audiovisuales y conexos

- Servicios y cargos relacionados con la producción de películas (cinematográficas o videocintas), programas de radio y televisión (en directo o grabados) y grabaciones musicales.
- Alquiler de películas, videos, etc.
- Derechos percibidos por artistas, directores, productores, etc. por producciones en el extranjero.
- Compras y ventas de originales de manuscritos y grabaciones.



# Servicios Personales, Culturales y Recreativos

## Otros

- Otros tipos de servicios, como los relacionados con museos, bibliotecas, archivos.
- Otras actividades culturales, deportivas y recreativas.
- Servicios educativos (como cursos por internet).
- Servicios de salud (prestados desde otros territorios económicos).

Los servicios educativos y de salud prestados a visitantes no residentes se incluyen en viajes.

# Bienes y Servicios del Gobierno n.i.o.p.

- Es una categoría residual que abarca el suministro y la adquisición de bienes y servicios no incluidos en otras categorías, por parte de gobiernos.
- Incluye los gastos por bienes y servicios efectuados por los enclaves de gobiernos extranjeros y por sus empleados no residentes.
- Los servicios ofrecidos por y a gobiernos, se clasifican en las categorías de servicios específicos a las que corresponde la naturaleza del servicio involucrado. Sólo cuando algunos servicios gubernamentales no pueden ser clasificados en algún otro rubro (p.ej. asistencia técnica sobre temas de administración pública, servicios de tipo policial, expedición de licencias y permisos, servicios consulares) entonces se registran en este rubro.

# Bienes y Servicios del Gobierno n.i.o.p.

- Incluye las transacciones relacionadas con servicios de asistencia para los cuales los asientos de contrapartida son transferencias corrientes o de capital.
- Incluyen las transacciones de embajadas, consulados, misiones de asistencia, unidades militares y agencias de defensa efectuadas en el país en que están situadas estas instituciones.

# Bienes y Servicios del Gobierno n.i.o.p.

	Crédito	Débito
<b>Embajadas y representaciones en el exterior de la economía compiladora</b>		
Compras de bienes y servicios en el país de ubicación		X
Expedición de visas en el país de ubicación	X	
Compras de bienes y servicios en el país de origen		
Compras de bienes y servicios en terceros países		X
Compras del personal diplomático y sus familias en el país de ubicación		X
Compras del personal local en el país de ubicación		
<b>Embajadas y representaciones de otros países en la economía compiladora</b>		
Compras de bienes y servicios en el país	X	
Expedición de visas		X
Compras de bienes y servicios en el país de origen		
Compras de bienes y servicios en terceros países		
Compras del personal diplomático y sus familias en el país	X	
Compras del personal local en el país		
Excepción: La construcción y arreglos sustanciales de edificios en el casos de las representaciones diplomáticas, se clasifican en servicios de construcción.		

# Servicios apoyados en tecnologías de comunicación e información para su suministro (ICT)

- Se pueden ofrecer de manera remota a través de redes que usan tecnologías de información y comunicación.
- Los principales servicios de este tipo son:
  - a. Telecomunicaciones (inc. Internet)
  - b. De cómputo
  - c. De venta y mercadeo
  - d. De información (inc. de salud)
  - e. Financieros y de seguros
  - f. De administración y de apoyo (inc. Call Centers)
  - g. Licencias (propiedad intelectual)
  - h. Técnicos, de ingeniería y de investigación y desarrollo
  - i. Educativos y de capacitación

## Servicios apoyados en tecnologías de comunicación e información para su suministro (ICT)

- Existen servicios que, por definición, se pueden clasificar como ICT; servicios de software, de cómputo y de telecomunicaciones.
- Otros servicios se suministran preferente, pero no exclusivamente, vía ICT; financieros, de seguros, marcas y franquicias, audiovisuales, de información, investigación y desarrollo, consultoría, técnicos, de capacitación, etc.
- Todo este conjunto de transacciones es lo que se conoce como comercio electrónico.

# Comercio Electrónico

- En años recientes y de manera creciente, una gran variedad de transacciones de bienes y servicios se hacen mediante sistemas de pagos que suelen involucrar el uso de tarjetas de crédito y débito en internet u otra red electrónica computarizada.
- Lo anterior representa un importante desafío para la compilación de estadísticas del sector externo, toda vez que la provisión de los bienes y servicios bajo esta modalidad, con frecuencia, no pasa por controles aduanales ni por los sistemas convencionales de liquidación de pagos.

# Comercio Electrónico (clasificación)

- No existe un componente normalizado específico en la Balanza de Pagos para el comercio electrónico.
- Las transacciones de este tipo se deben clasificar de acuerdo con la naturaleza de los bienes y servicios involucrados, independientemente de si el modo de suministro es tradicional o electrónico.
- Cuando la entrega ocurre por vía electrónica, la transacción se debe clasificar como un servicio.
- Si la transacción pactada electrónicamente implicó la entrega física de un bien y por ende cruzó la frontera, se debe registrar como comercio de bienes.



# Clasificación por Modos de Suministro

- En el Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios de 2010 (MCIS10) producido por diversas agencias estadísticas internacionales se plantea la existencia de cuatro modos mediante los cuáles un agente económico suministra servicios a otro.
- Lo anterior de acuerdo con los conceptos específicos que contempla el Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (GATS por sus siglas en inglés).

# Clasificación por modos

- La clasificación del comercio internacional de servicios según estos modos de suministro es importante debido a que sobre esta base se llevan a cabo las negociaciones internacionales en la materia.
- Lo anterior implica la complicación de que la información necesaria para estos fines debe contemplar datos de tipo bilateral (país por país).

# Clasificación por modos

- Debido a las dificultades prácticas de clasificar los servicios por modo de suministro, el MECS-10 sugiere en primera instancia intentar clasificar según la clasificación extendida de servicios que el propio MECS-10 presenta en su anexo 1, o si no al menos asegurarse que cada transacción se clasifique de acuerdo con los componentes normalizados de la balanza de servicios del MBP6.
- Sin embargo, eventualmente, las prácticas internacionales tenderán a moverse en el sentido de promover la clasificación de este comercio de acuerdo con los modos de suministro.

# Clasificación por modos

- **Modo 1 (Servicios transfronterizos)**: El servicio “viaja” entre dos economías. Es decir, el servicio es suministrado por una unidad institucional residente en el territorio de una economía y consumido por otra unidad institucional residente en el territorio de otra (p.ej. servicios de cómputo, servicios de asesoría, consultas médicas y clases a distancia).
- **Modo 2 (Consumo en el exterior)**: El consumidor del servicio se traslada fuera de su economía de residencia para consumir el servicio o también ocurre cuando un bien de su propiedad es el que se traslada para recibir el servicio (p.ej. viajes, manufactura, mantenimiento).

# Clasificación por modos

- **Modo 3 (Presencia comercial)**: Estos servicios son ofrecidos por un proveedor de servicios de una economía que establece en otra una presencia (sucursales, oficinas de representación, etc.) para ofrecer en esa segunda economía un servicio. El valor de los servicios ofrecidos por este modo de suministro no da lugar a registros en la balanza de pagos, aunque diversas transacciones y posiciones que se relacionan con el modo 3 sí se registran en la balanza de pagos y en la posición de inversión internacional. Estos registros sin embargo, corresponden a casos de IED.

# Clasificación por modos

- **Modo 4 (Presencia de personas naturales)**: Se derivan de la presencia temporal de individuos en una economía distinta a la de su residencia con el propósito de proveer un servicio (p.ej. asistencia técnica in situ, visita de un médico a un paciente). Casos del modo 4 incluyen tanto proveedores de servicios que trabajan en el marco de un contrato entre la empresa que demanda el servicio y la que lo ofrece o que se contratan de manera independiente.

# Clasificación por modos

- Con frecuencia el suministro de servicios bajo un mismo contrato puede implicar la existencia de diversas fases de dicho suministro en la que cada una de ellas pueda clasificarse en diferentes modos.

# Clasificación por modos

- Un médico en Estados Unidos da consulta a un paciente en México por vía telefónica y correo electrónico (**modo 1**). En una etapa posterior el paciente viaja a Estados Unidos a someterse a una cirugía con el mismo médico (**modo 2**).
- Un médico residente en Estados Unidos viaja a México a ofrecer consulta a un paciente (**modo 4**). En una etapa posterior el paciente viaja a Estados Unidos a someterse a una cirugía con el mismo médico (**modo 2**).
- Un médico residente en Estados Unidos establece un consultorio en México y da consulta a un paciente local (**modo 3**). En una etapa posterior el paciente viaja a Estados Unidos a someterse a una cirugía con el mismo médico (**modo 2**).



# Aspectos de Captación (SNTI)

- Los SNTI ofrecen una fuente amplia de transacciones de servicios.
- Sin embargo:
  - ✓ El umbral de registro puede propiciar que se excluyan ciertas transacciones.
  - ✓ El detalle requerido puede no ser tan específico como el prescrito por el MBP6.
- Con frecuencia, se hace necesario complementar el SNTI con encuestas y otras fuentes oficiales.

# Aspectos de Captación (SNTI)

- Los SNTI no incluyen:
  - ✓ Transacciones entre empresas afiliadas que no involucran liquidaciones brutas sino netas.
  - ✓ Transacciones netas de algunos costos, como comisiones y cargos financieros.
  - ✓ Transacciones que no implican el uso de efectivo (p.ej. utilidades reinvertidas).
- Registran las transacciones al ser liquidadas, lo que supone que la provisión del servicio (criterio devengado) puede ocurrir en un periodo distinto.

# Aspectos de Captación (SNTI)

- En muchos países no existe algún sistema de control o registro cambiario del tipo SNTI, por lo tanto es necesario evaluar otras opciones:
  - ✓ Encuestas
  - ✓ Registros administrativos (oficiales, fiscales, de regulación y/o de supervisión, operativos, etc.)

# Aspectos de Captación (encuestas)

- En principio las encuestas pueden ser de dos tipos; generales y específicas por rubro.
- A su vez, dentro de cada uno de los tipos, éstas pueden estar dirigidas sólo a los participantes más importantes en cada concepto o ser probabilísticas y recoger información de muestras estratificadas de empresas.

# Aspectos de Captación (encuestas)

- Probablemente por su importancia en la economía o por tratarse de una actividad muy peculiar, algunos rubros de servicios no puedan englobarse en cuestionarios generales y requieran de cuestionarios específicos.
- Algunos tipos de servicios específicos que podrían no ser sujetos de encuestas generales o respecto de los que existe información de fuentes administrativas pueden ser; los de manufactura, financieros, de seguros y de gobierno.

# Aspectos de Captación (encuestas)

- Para el caso de las exportaciones, es relativamente fácil identificar a las empresas, ya que la actividad misma de la empresa es un indicador del tipo de servicios que puede estar exportando.
- No obstante, en el caso de las importaciones, éstas pueden ocurrir en cualquier tipo de empresa (productora o no de servicios) y además la diversidad de los servicios importados puede ser muy amplia.
- Así, si bien la identificación y posterior conformación de un directorio de empresas de servicios puede ofrecer la certeza razonable de una buena cobertura de los servicios exportados, esto no garantiza lo mismo por el lado de las importaciones.

# Aspectos de Captación (encuestas)

- Algunas de las empresas a encuestar podrían estar ya incluidas en otras encuestas del área o de la institución
  - ✓ ¿deberían agregarse en esas encuestas preexistentes las preguntas sobre servicios?
  - ✓ ¿podrían las preguntas adicionales disminuir la tasa de respuesta de estas encuestas?
- Probablemente sea conveniente lanzar nuevas encuestas muy específicas para servicios.
- Las preguntas acerca de las importaciones tal vez deban agregarse en los diversos cuestionarios de las encuestas empresariales ya existentes, dado que potencialmente cualquier empresa es importadora de servicios.

# Aspectos de Captación (encuestas)

- Existe la opción de encuestar una muestra limitada de empresas con alta frecuencia (trimestral/anual) y encuestar una base más amplia o al universo con menor frecuencia (anual/cada n años).
- Combinar los resultados supondría inferir el universo no encuestado en los ejercicios más frecuentes.
- Posteriormente, conforme se realizan los ejercicios de mayor cobertura y menor frecuencia, se debe definir cómo interpolar los resultados para las periodicidades más altas.
- Se debe definir y divulgar la política de revisión de cifras que este tipo de técnica implica.



# Aspectos de Captación (registros oficiales)

- Para ciertos tipos específicos de servicios, los provistos o consumidos por entidades públicas, es probable que se pueda tener acceso a registros oficiales.
- Lo anterior es especialmente cierto para el caso del componente normalizado “Bienes y Servicios del Gobierno n.i.o.p.”.